








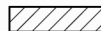



	S. U. C.	S. U. D. I.			
		CASCO ANTIGUO POL. 1 POL. 2.	ENSANCHE INT. POL. 3	ENSANCHE EXT. POL. 4	INDUSTRIA POL. 5
TIPO	Manzana compacta. Prohibido aislada.	Aislada o pareada e hileras con acuerdo.	Adosada agrupada o aislada	Aislada, adosada o agrupada	Aislada, adosada o agrupada
2.1.2.2 (Pol.3) 2.1.1.2 (Pol.1,2) VOLUMEN	Las existentes.	A calle se puede retirar y a linderos 2m.	Piano P-6 Sep. a linderos 0m.	Según planos (P-6)	Según planos (P-6)
ALTURA	H=2 o la media si más de 2/3 edificios	H=2 H=10m.	H=1	H=8m al alero	H=8m al alero
PARCELACION	60m2 fachada > 5m.	200m2-1vv./200m2 Unifamiliar aislada60m2	200m2 1m2m2	500m2 Fachada 20m Ocup. 60% 3m2m2	300m2 Fachada 15m Ocup. 100% 1m2m2
2.1.2.3 (Pol.3) 2.1.1.3 (Pol.1,2) USO	Manzana compacta. Prohibido aislada. Comercial, almacén y oficina permitido Industrial prohib. 2ª, 3ª, 4ª excepto domésticas agropec. S/1.5.3.3 En pol.2 se admite 2ª	Vivienda unifamiliar adosada o hileras. Comercial, almacén y oficina sólo P.Baja. Industrial: Prohibidas 3ª y 4ª excepto domésticas agropec. S/1.5.3.3	Vivienda unifamiliar o punifamiliar. Comercial, almacén y oficina sólo en situac. 1ª	Vivienda aneja a industria. Comercial, almacén y oficinas sólo en situac. 2ª	Vivienda aneja a industria. Comercial, almacén y oficinas sólo en situac. 2ª
ESTÉTICA	Público o semipúblico permit. todas categorías No cuerpos volados ni miradores. No permitidos pernos con guías. No banderillas de fábrica ni obscia cerámica o de hormigón en balcones. No huecos de ventana o balcón apilados ni ancho > 1m. No formas de madera en fachada. No ladrillo cer. ni bloque hom. visto en fachada. Pintura fachada adec. a la edif. tradicional. Pavimentación: empedrado, encostrado o materiales tradicionales. Huecos en P.B.: relación resto edificio y nivel: macizo s/huaco. Así mismo se cumplirá C.G.E. del 1.5.4	Público o semipúblico permit. todas categorías No cuerpos volados ni miradores. No banderillas de fábrica ni celosía cerámica o de hormigón visto en fachada. Huecos adosados a la construc. tradicional y al entorno existente. No bloque de hormigón visto en fachada. Pintura fachada adec. a la edif. tradicional. Así mismo se cumplirá C.G.E. del 1.5.4.	Público o semipúblico permit. todas categorías No formas de madera en fachada. No bloque de hormigón visto en fachada. Pintura fachada adec. a la edif. tradicional. Así mismo se cumplirá C.G.E. del 1.5.4.	Se cumplirán C.G.E. s/1.5.4: "Materiales tradicionales en fachadas y medianeras." "Cubiertas: teja cerámica roja, inclinac. máx. 30°." "Cuerpos sobre cubierta integrados en el edificio." "No medianeras ni descubiertos." Se prohíben separaciones entre parcelas a base de cerramientos ciegos de fábrica, sólo hasta una altura de 0,80m. El resto deberá ser cerramiento vegetal o de cerjería.	Se cumplirán C.G.E. s/1.5.4: "Materiales tradicionales en fachadas y medianeras." "Cubiertas: teja cerámica roja, inclinac. máx. 30°." "Cuerpos sobre cubierta integrados en el edificio." "No medianeras ni descubiertos." Se prohíben separaciones entre parcelas a base de cerramientos ciegos de fábrica, sólo hasta una altura de 0,80m. El resto deberá ser cerramiento vegetal o de cerjería.
2.1.3.4 (Pol.4) 2.1.2.4 (Pol.3) 2.1.1.4 (Pol.1,2) ESTÉTICA					
2.1.1.5 ESPECIALES	P.I: solo rehabilitación. P.E: Prohibido derribo de fachada, reconstruir con igual volumen y cubierta. P.A: Contar con la Aprob. de la Comisión del Patrimonio H/Aº previo informe favorable del Ayto. Demolic: Según Condiciones Generales			Se recogen todas las instalaciones industriales actualmente en uso.	Se recogen todas las instalaciones industriales actualmente en uso.

SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

 S.U.D.I. INDUSTRIAL

SUELO URBANO

-  POLIGONO 1. CASCO ANTIGUO, RESIDENCIAL INTENSIVO
-  POLIGONO 2. AMPLIACIÓN DE CASCO. RESIDENCIAL INTENSIVO
-  POLIGONO 3. ENSANCHE INTENSIVO
-  POLIGONO 4. ENSANCHE EXTENSIVO
-  POLIGONO 5. INDUSTRIAL

-  SUELO URBANIZABLE DELIMITADO
-  ZONAS LIBRES DE USO PÚBLICO
-  ZONAS LIBRES DE USO PRIVADO
-  EQUIPAMIENTO GENERAL

